

TÉRMINOS Y CONDICIONES

JetSMART - Claro

Promoción

“CLIENTES CLARO: HASTA UN 35% DE DCTO. EN RUTAS NACIONALES Y HASTA 30% DE DCTO. EN RUTAS INTERNACIONALES”

Vuelos operados por **JETSMART Airlines S.A.S**, directos, en cabina económica. Podrán optar a volar con hasta un 35% de dcto. en rutas nacionales y con hasta 30% de dcto. en rutas internacionales, que aplica en todas las clases tarifarias, aplicando un máximo en clase tarifaria T (destacada en cuadro detalle) y aplica un 10% de descuento en clases tarifarias promocionales, usando el código promocional que obtengas en Claro Club.

Los pasajes se podrán comprar en el contexto de la promoción “CLIENTES CLARO: HASTA UN 35% DE DCTO. EN RUTAS NACIONALES Y HASTA UN 30% DE DCTO. EN RUTAS INTERNACIONALES” en www.JetSMART.com/co/es/ desde el día **15 de marzo de 2026 y hasta el día 30 de abril de 2026**. Ambas fechas inclusive, bajo las condiciones y limitaciones establecidas en estas Bases.

Exclusivo para volar:

-En rutas nacionales: desde el 25 de marzo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, comprando con un mínimo de 10 días de anticipación para que aplique el descuento.

-En rutas internacionales: desde el 29 de marzo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, comprando con un mínimo de 14 días de anticipación para que aplique el descuento.

Aplicará un descuento máximo de 10% en temporada alta, que incluye las siguientes fechas:

Desde el 20 de marzo al 25 de marzo de 2026

Desde el 27 de marzo al 07 de abril de 2026

Desde el 29 de abril al 04 de mayo de 2026

Desde el 15 de mayo al 18 de mayo de 2026

Desde el 04 de junio al 10 de junio de 2026

Desde el 12 de junio al 15 de junio de 20256

Para obtener tu código de descuento, los clientes deberán ingresar en la web/app de Claro y luego ingresarlo en jetsmart.com/co/es/ al momento de cotizar su vuelo.

Cuadro detalle:

	Descuento de hasta un 35% en tarifas iguales a estas (tarifa T) COP	
Rutas	Precio desde COP	Precio desde + Tasas COP
Bogotá-Medellin	\$141.200	\$191.728
Medellin-Bogotá	\$141.200	\$191.628
Bogotá-Cartagena	\$144.000	\$195.060
Cartagena-Bogotá	\$144.000	\$196.060
Cartagena-Medellin	\$122.000	\$169.880
Medellin-Cartagena	\$122.000	\$168.780

Bogota-Santa Marta	\$143.900	\$194.941
Santa Marta-Bogota	\$143.900	\$195.941
Medellin-Santa Marta	\$122.000	\$168.780
Santa Marta-Medellin	\$122.000	\$169.880
Bogota-Pereira	\$119.000	\$165.310
Pereira-Bogota	\$119.000	\$165.210
Cartagena-Pereira	\$141.000	\$192.490
Pereira-Cartagena	\$141.000	\$191.390
Cali-Cartagena	\$146.000	\$197.740
Cartagena-Cali	\$146.000	\$198.440
San Andres-Medellin	\$205.040	\$229.040
Medellin-San Andres	\$205.040	\$228.640
Cali-Medellin	\$113.560	\$159.136
Medellin-Cali	\$113.560	\$158.736
Cali-Santa Marta	\$145.680	\$197.359
Santa Marta-Cali	\$145.680	\$198.059
Cucuta-Medellin	\$98.000	\$140.220
Medellin-Cucuta	\$98.000	\$140.220
Barranquilla-Medellin	\$113.000	\$158.470
Medellin-Barranquilla	\$113.000	\$158.070
Medellin-Monteria	\$106.200	\$149.978
Monteria-Medellin	\$106.200	\$149.978

	Descuento de hasta un 30% en tarifas iguales a estas (tarifa T) COP	
Rutas	Precio desde COP	Precio desde + Tasas COP
Medellín - Lima	\$331.907	\$774.368,5
Cartagena - Lima	\$365.098	\$824.929,0
Bogotá - Santiago	\$442.543	\$847.019,3
Cali - Santiago	\$446.231	\$858.783,6
Cali - Antofagasta	\$298.717	\$683.241,5
Medellín - Santiago	\$339.283	\$727.827,7

*Tipo de cambio: valor dólar referencial \$3.687 COP al 12/3/2026.

Descuento calculado y aplicable únicamente sobre tarifas y cupos objeto de la promoción “CLIENTES CLARO: HASTA UN 35% DE DCTO. EN RUTAS NACIONALES Y HASTA 30% DE DCTO. EN RUTAS INTERNACIONALES” informadas en este instrumento. Cambios sólo a través del Contact Center, hasta una hora antes de salida del vuelo. Promoción no válida para compras de grupos, definidos como 10 pasajeros o más.

Cambios relativos al vuelo, fecha o ruta y al nombre de su titular, podrían aplicar diferencia tarifaria si fuera el caso. Los pasajes promocionales a los que podrán optar los participantes no incluyen los cargos aplicables por concepto de tasas aeroportuarias.

Tampoco incluyen servicio de comida o bebidas a bordo del avión, alojamiento, viáticos, seguros, exceso de equipaje o equipaje adicional al incluido en la tarifa (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 10 kg, respectivamente), traslados, servicios opcionales y/o adicionales de ningún tipo, ni otros impuestos y cargos no especificados expresamente en estas Bases. Todo cargo, gasto o costo adicional en que incurran los participantes que adquirieren uno o más pasajes promocionales, será de su exclusiva responsabilidad y cuenta. Infórmate de la disponibilidad de vuelos y fechas, y de las demás condiciones de la franquicia de equipaje, selección de asiento, cambios, opcionales y otros términos y condiciones en www.JetSMART.com/co/es/.

En compras en www.JetSMART.com/co/es/ no se aplica cargo por servicio, pero en Contact Center y aeropuerto aplica un cargo por servicio por persona por itinerario.

En ventas en www.JetSMART.com/co/es/ y Contact Center no aplica el derecho de retracto establecido en la ley N°19.496. Las tasas aéreas están determinadas por la autoridad competente y pueden cambiar su valor.

El stock total bajo esta Promoción será distribuido por JetSMART conforme a lo indicado en la tabla superior, a su libre arbitrio, dentro de los vuelos operados por JetSMART Airlines SpA o por JetSMART Airlines S.A. durante el período comprendido en la Promoción.

Condiciones para participar y de los pasajes promocionales:

1. Podrán participar personas naturales mayores y menores de 18 años de edad. No obstante, ello, en el caso que los participantes sean menores de 18 de edad de edad, será requisito que estos actúen debidamente representados por sus padres y/o representantes legales.
2. Los interesados podrán participar válidamente en la "Promoción" desde **el día 15 de marzo de 2026 y hasta el día 30 de abril de 2026**. Ambas fechas inclusive, bajo las condiciones y limitaciones establecidas en estas Bases. Un viaje ida y vuelta contiene dos tramos, por lo que cada participante requiere de dos pasajes para dicho itinerario.
3. Un viaje ida y vuelta contiene dos tramos, por lo que cada participante requiere de dos pasajes para dicho itinerario. Cada participante podrá optar a comprar un máximo de seis (6) pasajes (tramos) bajo esta promoción, para volar en los períodos indicados en estas Bases. Los montos expresados en pesos colombianos reflejan la conversión de la tarifa en dólares al tipo de cambio JetSMART en esta fecha. Se convertirán a pesos colombianos de acuerdo con la tasa oficial (TRM) en el momento de la compra.
4. Los pasajes promocionales a los que podrán optar los participantes no incluyen los cargos aplicables por concepto de tasas aeroportuarias. Tampoco incluyen servicio de comida o bebidas a bordo del avión, alojamiento, viáticos, seguros, exceso de equipaje o equipaje adicional al incluido en la tarifa (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 10 kg, respectivamente), traslados, servicios opcionales y/o adicionales de ningún tipo, ni otros impuestos y cargos no especificados expresamente en estas Bases. Todo cargo, gasto o costo adicional en que incurran los participantes que adquirieren uno o más pasajes promocionales, será de su exclusiva responsabilidad y cuenta.
5. Cada participante podrá individualizar como beneficiario de los pasajes promocionales que adquiera, a su persona o a uno o más terceros. Cambios sólo a través del Contact Center. Promoción no válida para compras de grupos, definidos como 10 pasajeros o más. Tarifa incluye solo un (1) equipaje bolso de mano (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 10 kg, respectivamente) y asiento se asignará aleatoriamente. Infórmate de la disponibilidad de vuelos y fechas, y de las demás condiciones de la franquicia de equipaje, selección de asiento, cambios, opcionales y otros términos y condiciones en JetSMART.com.

15 de marzo de 2026